



Jumilla a 27 de abril de 2024

A propuesta de la Comisión Electoral, se publica el calendario electoral por el que se rige la elección de la nueva Junta Directiva.

1. CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL: 27/04/2024
2. CENSO:
 1. Publicación del censo provisional: 29/04/2024
 2. Reclamaciones al censo provisional: Desde el 29/04/24 hasta el 08/05/24.
 3. Resolución de posibles reclamaciones: Hasta el 15/05/24.
 4. Publicación definitiva del censo: 16/05/24
3. CANDIDATURAS:
 1. Presentación de candidaturas: Desde el 17/05/24 hasta el 30/05/24.
 2. Publicación de la lista provisional de candidaturas: 31/05/24.
 3. Reclamaciones a la lista provisional de candidaturas: Desde el 01/06/24 hasta el 10/06/24.
 4. Resolución de posibles reclamaciones: Hasta 16/06/24.
 5. Publicación de la lista definitiva de candidaturas: 17/06/24.
4. VOTACION Y ESCRUTINIO: 29/06/24.
5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS: 01/07/24

